

Agustín Codazzi – Cesar, 03 junio de 2026.

Doctor:

JOSE CARLO TORREGROZA

Secretario De Tránsito Municipal

ASUNTO: informe de actividades N° 004 del contrato de prestación de servicio No. 140 de 29 de enero de 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito rendir informe No. 004 de las actividades del contrato de prestación de servicios No. 140-2026 del 29 de enero de 2026, en el transcurso del periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de mayo de 2026. Se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
1. Controlar el flujo vehicular en los puntos críticos del municipio.	Realice manejo de tráfico en los puntos críticos como la carrera 16 en el sector no se encuentran habilitados los semáforos por tal motivo hacemos presencia con el fin de mejorar la movilidad del municipio	<i>Ver anexo fotográfico 1</i>
2. Aplicar las normas de tránsito y sanciones a los infractores viales	Realice diferentes planes y controles sobre las vías municipales en donde se realizaron los órdenes de comparendos a los actores viales por estacionarse en los sitios prohibidos en donde esta debidamente señalizado	<i>Ver anexo fotográfico 2</i>
3. Cargue de información.	Realice los respectivos cargue de información sobre los comparendos realizados y los casos de accidentalidad conocidos	<i>Ver anexo fotográfico 3</i>
4. Atender los accidentes de tránsito con lesionados o muertos registrados dentro del casco urbano del municipio.	Atendí los diferentes requerimientos de accidentes viales donde resultaron personas lesionadas y muertas en el casco urbano del municipio	<i>Ver anexo fotográfico 4</i>
5. Rendir informe mensual de las actividades realizadas.	se pasó los informes respectivos de todas las actividades en donde se efectuaron los planes y controles a los actores viales del municipio	<i>Ver anexo fotográfico 5</i>
6. Realizar campañas de sensibilización de las normas de tránsito a la comunidad.	Sensibilización sobre el respecto por las señales de tránsito, respetar los semáforos, la utilización del casco de seguridad, además de llevar siempre los documentos al día	<i>Ver anexo fotográfico 6</i>
7. Supervisión a reguladores de tránsito.	Control sobre las actividades que se les asignan a los reguladores sobre los puntos críticos que si estén realizando la actividad para el mejoramiento de la movilidad en el municipio	<i>Ver anexo fotográfico 7</i>
8. Acompañamiento en solicitudes de actividades propias del municipio y que corresponden a la OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR.	Se realizan los diferentes acompañamientos sobre el eje vial del municipio cuando solicitan el apoyo de la secretaria de tránsito para desarrollar los desfiles y marchas sin ningun contratiempo y con seguridad vial	
9. Acompañamiento en solicitudes de actividades privadas como colegios o empresas y que corresponden a la OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR.	Se realizan los diferentes acompañamientos sobre el eje vial del municipio cuando solicitan el apoyo de la secretaria de tránsito para desarrollar los desfiles y marchas sin ningun contratiempo y con seguridad vial, además se dictan charlas pedagógicas en los planteles educativos cuando son solicitados	

ANEXOS FOTOGRAFICOS

anexo fotográfico 1.

Realice manejo de tráfico en los puntos críticos como la carrera 16 en el sector no se encuentran habilitados los semáforos por tal motivo hacemos presencia con el fin de mejorar la movilidad del municipio.



anexo fotográfico 2.

Realice diferentes planes y controles sobre las vías municipales en donde se realizaron las órdenes de comparendos a los actores viales por estacionarse en los sitios prohibidos en donde está debidamente señalizado.



anexo fotográfico 3.

Realice los respectivos cargue de información sobre los comparendos realizados y los casos de accidentalidad conocidos.



anexo fotográfico 4.

Atendí los diferentes requerimientos de accidentes viales donde resultaron personas lesionadas y muertas en el casco urbano del municipio.



anexo fotográfico 5.

Se pasó los informes respectivos de todas las actividades en donde se efectuaron los planes y controles a los actores viales del municipio



anexo fotográfico 6.

Sensibilización sobre el respeto por las señales de tránsito, respetar los semáforos, la utilización del casco de seguridad, además de llevar siempre los documentos al día



anexo fotográfico 7.

Control sobre las actividades que se les asignan a los reguladores sobre los puntos críticos que si estén realizando la actividad para el mejoramiento de la movilidad en el municipio



Formalmente,

A handwritten signature in black ink that reads 'Gustavo Adolfo Manzano Perea'. The signature is written in a cursive style.

GUSTAVO ADOLFO MANZANO PEREA
C.C. 14.799.8531 de Tuluá Valle.